

CONFERENCIA MUNDIAL DE DERECHOS HUMANOS

(Viena, 14-25 de junio de 1993)

GENERALIDADES

La segunda Conferencia Mundial de Derechos Humanos, que señala el 45º aniversario de la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos, fue inaugurada el 14 de junio de 1993 por el secretario general de las Naciones Unidas, señor Butros Ghali.

Participaron en esta Conferencia, que terminó sus trabajos el 25 de junio, unas 5.000 personas, repartidas en diversas categorías: Estados, Estados miembros de las Naciones Unidas, observadores y organizaciones no gubernamentales (ONG).

En su discurso, el secretario general de las Naciones Unidas insistió en tres puntos imperativos: universalidad de los derechos humanos, garantía de aplicación y democratización. El ministro austriaco de Relaciones Exteriores, señor Alois Mock, presidente electo de la Conferencia, recalcó también la importancia del alcance universal e indivisible de los derechos humanos. Tomaron asimismo la palabra otras personalidades, como los señores Thomas Kleskil, presidente de la República de Austria, Franz Vranitsky, canciller de Austria e Ibrahim Fall, director del Centro de Derechos Humanos y secretario general de la Conferencia.

Representó al CICR en la Conferencia una delegación presidida por el señor Yves Sandoz, miembro del Consejo Ejecutivo y director de Derecho, Doctrina y Relaciones con el Movimiento, que redactó y distribuyó un informe titulado: «Los derechos humanos y el CICR — El derecho internacional humanitario» (véase en la sección «Comité Internacional de la Cruz Roja», pp. 318-326).

La Conferencia se organizó en torno a tres foros principales:

- *La sesión plenaria*, donde se expresaron las delegaciones gubernamentales y las organizaciones que se benefician del estatuto de observador ante las Naciones Unidas. En esta última calidad, el presidente del CICR, señor Cornelio Sommaruga, que se incorporó a la delegación el 23 de junio, pronunció un discurso cuyo texto publica la *Revista* a continuación (véanse pp. 348-350).

- *La Gran Comisión*, que examinó los progresos realizados en materia de derechos humanos, a los obstáculos que se oponen a que esos derechos sean efectivos y la relación entre el desarrollo, la democracia y el goce universal de todos los derechos humanos.
- *El Comité de Redacción*, cuya tarea consistió en trazar un proyecto de declaración final basada en el informe del Comité Preparatorio y en los comentarios de los participantes. La *Revista* publica a continuación (véanse pp. 351-355) un extracto de esa declaración, poniendo de relieve sus aspectos más significativos para el Movimiento.

Antes de la apertura oficial de la Conferencia, tuvo lugar, del 10 al 12 de junio, una reunión en la que participaron todas las organizaciones no gubernamentales presentes. Por último, el Gobierno austriaco invitó a los Premios Nobel de la Paz, entre ellos al CICR, que estuvo representado, con tal motivo, por el profesor Dietrich Schindler, miembro de la Institución.

DECLARACIÓN DEL SEÑOR CORNELIO SOMMARUGA, PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA

Henos aquí todos reunidos, procedentes del mundo entero y —es una rara ocasión— bajo el signo de la *humanidad* que el hombre debe tener para con su semejante.

¿No habrá llegado el momento de indagar si todos los tratados firmados, todos los mecanismos instaurados pueden primar sobre el desencadenamiento de las pasiones, o sobre políticas deliberadas, incluso destinadas a aniquilar inocentes?

O, dicho de otro modo, ¿puede la fuerza moral poner coto a la barbarie?

A esas cuestiones, deberíamos poder responder con un sí sin equívocos. Pero la Historia, con su cortejo de guerras, de matanzas, de torturas, de violaciones, no pertenece solo al pasado; se está haciendo... y se repite, por así decirlo, ante nuestro ojos.

¿Qué *hacer* pues?

El Comité Internacional de la Cruz Roja intenta, desde hace 130 años, humanizar los aspectos más crueles de la guerra, solicitando a las partes en conflicto la protección de los no combatientes y socorriendo a las víctimas de esos conflictos, con lo cual contribuye a la defensa de algunos derechos humanos fundamentales.

El CICR ha sido, pues, testigo de cientos de conflictos armados, en cuyo marco ha ofrecido sus servicios de intermediario neutral en virtud de un